



Ministerio del Trabajo

ACCIÓN DE PERSONAL

No. 000097
Fecha: Bolivar, 24 de octubre del 2024

DECRETO [] ACUERDO RESOLUCIÓN []

NO. FECHA:

ARMAS MENA

IBETH ANDREINA

APELLIDOS

NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de:

0401877790

24 DE OCTUBRE DEL 2024

EXPLICACIÓN:

El Ing. Segundo Livardo Benalcazar Guerrón, Alcalde del GADM del Cantón Bolívar en uso de sus atribuciones legales que le asisten. y de conformidad al Art. 27.- de la Ley Orgánica del Servicio Público, numeral c que manifiesta: "Por maternidad, toda servidora pública tiene derecho a una licencia con remuneración de doce (12) semanas por el nacimiento de su hija o hijo.....", y el Art. 35 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público " RESUELVE: Autorizar la Licencia con remuneración por Maternidad a la Abg. Armas Mena Ibeth Andreina, desde el 24 de octubre del 2024 hasta el 15 de enero del 2025, REERENCIA: Certificado de Nacimiento .

- INGRESO [] TRASPASO [] REVALORIZACIÓN [] SUPRESIÓN []
NOMBRAMIENTO [] TRASPASO [] RECLASIFICACIÓN [] DESTITUCIÓN []
ASCENSO [] CAMBIO ADMINISTRATIVO [] UBICACIÓN [] REMOCIÓN []
SUBROGACIÓN [] INTERCAMBIO [] REINTEGRO [] JUBILACIÓN []
ENCARGO [] COMISIÓN DE SERVICIOS [] RESTITUCIÓN [] OTRO LICENCIA POR MATERNIDAD []
VACACIONES [] LICENCIA [] RENUNCIA []

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN PROPUESTA

PROCESO: GAD DEL CANTON BOLIVAR
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN GENERAL
PUESTO: SECRETARIA GENERAL
LUGAR DE TRABAJO: BOLIVAR
REMUNERACIÓN MENSUAL:
PARTIDA PRESUPUESTARIA:

PROCESO:
SUBPROCESO:
PUESTO:
LUGAR DE TRABAJO:
REMUNERACIÓN MENSUAL:
PARTIDA PRESUPUESTARIA:

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

No. Fecha:

f. Ing. Cárdenas Narváez Janneth Araceli
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f.

Segundo Livardo Benalcazar Guerrón
ALCALDE DEL GADMCB

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLIVAR CARCHI ECUADOR
ALCALDÍA

RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

No. 0097 Fecha: 24 DE OCTUBRE DEL 2024 f.

Lic. Moraima Fidelina Valencia Castro
Responsable del Registro y Control

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

FECHA: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____

EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESÓ EN FUNCIONES POR: _____

ACCIÓN DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____

FECHA DE ACCIÓN DE PERSONAL: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE: _____

NO. _____

FECHA: _____

POSESIÓN DEL CARGO

YO ARMAS MENA IBETH ANDREINA

PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA No. _____

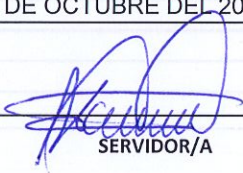
0401877790

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: BOLÍVAR

FECHA: 24 DE OCTUBRE DEL 2024

f. _____


SERVIDOR/A

f. _____


RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
JEFATURA DE
TALENTO HUMANO



Ministerio del Trabajo

ACCIÓN DE PERSONAL

No. 000111
Fecha: Bolívar, 18 de diciembre del 2024

DECRETO [] ACUERDO RESOLUCIÓN []

NO. FECHA:

ISIZAN TANA

VERONICA CECILIA

APELLIDOS

NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de:

0401659719

18 DE DICIEMBRE DEL 2024

EXPLICACIÓN:

El Ing. Segundo Livardo Benalcazar Guerrón, Alcalde del GADM del Cantón Bolívar en uso de sus atribuciones legales que le asisten. y de conformidad al Art. 27.- de la Ley Orgánica del Servivio Público, numeral c que manifiesta: "Por maternidad, toda servidora pública tiene derecho a una licencia con remuneración de doce (12) semanas por el nacimiento de su hija o hijo.....", y el Art. 35 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público " RESUELVE: Autorizar la Licencia con remuneración por Maternidad a la Tnglo. Isizan Tana Verónica Cecilia, desde el 18 de diciembre del 2024 hasta el 10 de marzo del 2025, REERENCIA: Certificado de Nacimiento .

- Traslado, Traspaso, Cambio Administrativo, Intercambio, Comisión de Servicios, Licencia, Revalorización, Reclasificación, Ubicación, Reintegro, Restitución, Renuncia, Supresión, Destitución, Remoción, Jubilación, Otro Licencia por Maternidad

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN PROPUESTA

PROCESO: GAD DEL CANTON BOLIVAR
SUBPROCESO: JEFATURA DE TURISMO Y PATRIMONIO
PUESTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVA TURISMO
LUGAR DE TRABAJO: BOLIVAR
REMUNERACIÓN MENSUAL:
PARTIDA PRESUPUESTARIA:

PROCESO:
SUBPROCESO:
PUESTO:
LUGAR DE TRABAJO:
REMUNERACIÓN MENSUAL:
PARTIDA PRESUPUESTARIA:

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

No. Fecha:

f. Ing. Cárdenas Narváez Janneth Araceli
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f.

Segundo Livardo Benalcazar Guerrón
ALCALDE DEL GADMCB

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLIVAR CARCHI - ECUADOR
ALCALDÍA

RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

No. 0111 Fecha: 18 DE DICIEMBRE DEL 2024 f.

Lic. Moraima Fidelina Valencia Castro
Responsable del Registro y Control

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

FECHA: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____
EN EL PUESTO DE: _____
QUIEN CESÓ EN FUNCIONES POR: _____
ACCIÓN DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____
FECHA DE ACCIÓN DE PERSONAL: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE: _____

NO. _____

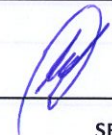
FECHA: _____

POSESIÓN DEL CARGO


YO ISIZAN TANA VERONICA CECILIA
PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA No. 0401659719
JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: BOLÍVAR

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

f. 

SERVIDOR/A


GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN BOLIVAR
CARCHI - ECUADOR
JEFATURA DE
TALENTO HUMANO

f. 
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO